



ACTA NÚM 119/2020

DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020

EXPTE. 2879/2020

PRESIDENTE:

Comandante de Intendencia,
D. Francisco José Canosa Cañizar
2020.11.13 12:02:55
+01'00'

VOCAL INTERVENTOR:

Teniente Interventor,
D. Luis Figueroa García - Cubillana
2020.11.13 15:55:04
+01'00'

VOCAL JURÍDICO:

Comandante Auditor,
D. Javier Franco Romero

FRANCO ROMERO: Preside el Defensor en FRANCISCO ROMERO JAVIER
JAVIER |09798269Q. Defensor de consumidores en el ámbito de competencias de
Asesor Jurídico de la JAL. Defensor de consumidores en el ámbito de competencias de

SECRETARIO:

Teniente de Intendencia,
D. Víctor Martínez Rodríguez
2020.11.13 12:43:24
+01'00'

Siendo las 11:00 horas del día arriba indicado, se reúnen los miembros que componen la Mesa de Contratación que al margen se relacionan, designada para el expediente "SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DE LA JAL Y DEPENDENCIAS ANEXAS" tramitado mediante procedimiento abierto simplificado.

El anuncio para la celebración de este procedimiento de licitación fue publicado en:
- La Plataforma de Contratación del Sector Público el 21 de octubre de 2020.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, el Secretario comunica a la Mesa que finalizado el plazo de presentación de ofertas (11/11/2020 a las 13:00 horas) se han recibido a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público las ofertas de las siguientes empresas:

- ANDENES CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.A
- BEYOND SOLUCIONES Y SERVICIOS, S.L.
- OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, S.L.
- ROYCUR SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS, S.L.

Revisada la documentación administrativa aportada por las empresas, se comprueba que es completa y correcta.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, firmando a continuación el presente acta, fecha "ut supra".

